

# EL CRONISTA

SEMANARIO DE  
INFORMACION COMARCAL  
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 289

Suscripción anual..... 90 Ptas.

Número suelto..... 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

# DEL VALLE

POZOBLANCO 27 de Abril de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

SOBRE EL INFORME DEL BANCO MUNDIAL.-Y VI

## LA GANADERIA

Un estudio del Gobierno español había calculado, como vimos, un aumento de la demanda nacional en los tres lustros comprendidos entre 1960 y 1975 que se cifra en un 80 % para la leche, un 110 % para los huevos y un 145 % para la carne. El Informe del Banco Mundial también cree probable que se doble, para 1975, la demanda de proteínas de origen animal y considera que el aumento de producción de las mismas será uno de los principales problemas que tendrá que afrontar la agricultura española en los próximos diez o veinte años. Todo ello es bien fácil de predecir con sólo mirar al pasado: según datos recientemente facilitados a la prensa por el Ministerio de Agricultura, la producción de carne ha pasado en España de 417.000 toneladas en 1953, a 662.000 toneladas en 1962, y la de huevos, de 230 a 410 millones de docenas en el mismo periodo de tiempo.

Todo ello supone excelentes perspectivas para la economía, esencialmente ganadera, de nuestro Valle. Pero ello sólo significa que van a existir condiciones inmejorables para que resulten fructíferos los esfuerzos de nuestros ganaderos, y de ninguna manera el que puedan conformarse con lo logrado hasta hoy.

Existen, incluso, aspectos en los que nos encontramos en los primeros intentos, como ocurre con la producción de huevos y pollos; y otros que puede decirse que todavía no han sido iniciados, como la producción de leche y su industrialización quesera. Pero los más desarrollados, como la producción de carnes ovina, vacuna y porcina y la de lana, habrán de progresar, solo conformándonos con los métodos tradicionales mientras continúen siendo los más adecuados.

Los procedimientos de mejora de la ganadería son fundamentalmente los mismos ya indicados respecto de la agricultura. Insistiremos, sobre todo, en la selección de los ganados; el rendimiento lechero de las ovejas es actualmente, por ejemplo, de

30 a 40 litros por año; sin embargo el Informe indica que se han llegado a obtener en nuestro país rendimientos de leche de 310 litros, y que es posible lograr un rendimiento medio de 150 litros. Algo parecido ocurre con nuestra principal riqueza, el ganado de cerda; el aumento del nivel de vida conducirá a una mayor demanda de carne de cerdo, pero hará disminuir el de sus grasas, en que nuestra raza porcina sobrea abunda; la cuestión ha sido muy discutida estos meses a raíz de un escrito del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz y de los comentarios que sobre el mismo hizo el Comisario General de Abastecimientos y Transportes; yo no sé si la solución estará en aclimatar otras razas, o en un sacrificio precoz de nuestros mismos cerdos ibéricos, criando más cerdos y evitando su excesiva ceba, o dónde se encontrará; sólo llamo la atención de nuestros ganaderos sobre el problema: hay que estar atentos para elegir en su momento el remedio más viable de los que se vayan proponiendo.

El incremento de la producción proteínica supone, además, un conjunto de medidas que hay que ir tomando. Es preciso mejorar los métodos de explotación; la construcción de albergues para el ganado y el mejor control de los parásitos y epizootias son esenciales. Pero, sobre todo, hay que proveer de medios de alimentación a los mayores rebaños y piaras; la agricultura, entre nosotros, deberá vivir en plena conexión con la ganadería, orientándose a satisfacer las necesidades de ésta; ha de especializarse, cada vez más, en

una agricultura mixta: tienen que aumentarse los prados, aunque sean artificiales, incluir los forrajes y el heno en el ciclo de rotación e intensificar la producción de los cereales aptos para pienso; la disminución, o casi desaparición, del cultivo del trigo, hará posible dedicar a todo ello mayor extensión de terreno. Hay, también, que asegurar el abastecimiento del ganado en las épocas climatológicamente desfavorables: construcción de silos y almacenes; fábricas de desecación y de piensos compuestos, etc.

Y, lo que es muy importante, es preciso mejorar la red de distribución y comercialización de los productos; y, en algunos casos, crearla. Un desarrollo lechero no podrá, por ejemplo, tener lugar, mientras no se organice su recogida diaria por las fincas, con vehículos adecuados y mejora de carriles, y se creen centrales lecheras y fábricas de quesos. Incluso para la carne, no cabe duda de que es necesario acortar y abaratar su camino hasta el consumidor, con una, al menos primaria, industrialización de los productos, flota de camiones frigoríficos y búsqueda de mercados.

Con estas, más optimistas, notas sobre la ganadería, damos por terminados nuestros artículos sobre el Informe del Banco Mundial. No hemos intentado otra cosa que llamar la atención sobre el mismo; divulgar aquellos aspectos que son de más interés para nosotros, copiándolo a la letra siempre que hemos podido, para evitar el riesgo de alterar sus ideas, y desbrozar un poco el camino para que los que están preparados, que son más de los que parecen, se adentren por sí mismos en su lectura, tan interesante, aunque no siempre estemos de acuerdo con él; y se decidan a comunicarnos, desde estas páginas, sus impresiones.

Antonio Rodríguez Adrados

**ISMAEL**

Fotografía y artículos fotográficos

**ISMAEL**

AQUÍ PUEDEN ADQUIRIR:

Cámaras fotográficas y cinematográficas - Proyectores de cine y vistas fijas

**PRISMATICOS - Toda clase de trabajos fotográficos**  
Especialidad en retratos de bodas y comuniones

Confíe sus carretes a este laboratorio. Avda. José Antonio, 16. Pozoblanco

## CUARTO ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

# Asunción Rubio Moreno

que descansó en el Señor en esta ciudad el día 2 de Mayo de 1.959, a los 58 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

*Las solemnes Honras que se celebren el día 2 de Mayo próximo en la Parroquia de Santa Catalina, serán aplicadas por su eterno descanso.*

## EDICTO

Don Antonio Ferrín Castellanos, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por ante el Secretario que refrenda, se siguen autos de juicio ejecutivo instados por el Procurador don José Cabrera Ruiz, en nombre y representación de don Bartolomé Cabrera Peralbo, mayor de edad, casado, Agente de Propiedad Inmobiliaria, y de esta vecindad; contra don Eusebio y don Florencio Gálvez Ferreros, mayores de edad, labradores y vecinos de El Guijo, declarados en rebeldía, sobre cobro de cantidad; en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, los bienes que se describirán, por término de veinte días, bajo las condiciones que se harán constar, para cuyo acto se ha señalado el día diez y ocho del mes de Mayo próximo, a las doce de la mañana, en la sala-audiencia de este Juzgado.

### BIÉNES OBJETO DE SUBASTA

*Primero:* Una yunta de mulas romas, ambas negras, una de cuatro años y la otra de ocho, la primera con las iniciales BB en una nalga, y la otra sin iniciales. Valor siete mil pesetas.

*Segundo:* Un carro de yugo, usado y en buen estado de conservación. Valor dos mil quinientas pesetas.

*Tercero:* Un pedazo de terreno en el término municipal de El Guijo, y paraje situado dícese llamado Cerca de la Chozza, de una superficie aproximada a dos hectáreas, y que en la actualidad se encuentra dividida en dos trozos, uno de ellos dedicado a huerta con superficie también aproximada de 4 celemines, y en ella algunos olivos y frutales y el resto

dedicado a secano, que linda al Norte con Jorge Muñoz, Sur con el Cordel de la Mesta, Este con herederos de Ponciano Conde y Oeste con herederos de Tiburcio Aranda. Dentro de su perímetro se encuentra un chozón con techo de ohamizo y otra edificación con techo de teja. Se encuentra inscrita a nombre del padre de los demandados don Eusebio Gálvez Ferreros, al folio 217, libro 4, tomo 359.

*Cuarto:* Pedazo de terreno en el término de El Guijo, al sitio Cinco Duros, de cereal y encinar de segunda, con superficie de dos hectáreas, 82 áreas y 50 centiáreas, que linda al Norte con María Romero Muñoz, Este, José Antonio Conde Física, Sur, Arroyo de la Matanza y Oeste, Justo Aranda García.

*Quinto:* Un pedazo de terreno de cereal y encinar de tercera, al sitio Viñas de Valdlobos, término de El Guijo, con superficie de 75 áreas, que linda al Norte con Josefa Conde Conde, Este, Augusto García Gaete, Sur, Jorge Pérez Torrico y Oeste, Augusto García Gaete.

*Sexto:* Otra parcela de terreno al sitio de Hoya Caldosa, término de El Guijo, de cereal de tercera, con superficie de 2 hectáreas, 78 áreas y 75 centiáreas, que linda al Norte con Francisco Herrero García, Este, hijo de Catalina Conde Delgado, Sur, camino de servidumbre y Oeste, Eulalia Muñoz Gálvez.

*Séptimo:* Casa en la villa de El Guijo,

a su calle Generalísimo, número 24, que linda por la derecha entrando con Angeles Gálvez Ferreros y Juan Antonio Mansilla Aranda, este último por la izquierda, y se compone de tres cuerpos encamaraados y patio.

La finca rústica descrita en tercer lugar, tiene un valor de veinte y cinco mil pesetas; la cuarta, de treinta mil pesetas; la quinta, de siete mil pesetas; la sexta, de veinte y ocho mil pesetas; y la séptima, en cincuenta mil pesetas.

### CONDICIONES

a) Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o Establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

b) No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación; y

c) Que los bienes salen a pública subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad.

Dado en Pozoblanco a quince de Abril de mil novecientos sesenta y tres.—Antonio Ferrín.—El Secretario, Antonio Sánchez.

Para buenos  
Chocolates los de

**Hipólito Cabrera**

POZOBLANCO

## Los toros en la T. V.

Después de estar un buen rato contemplando unos monísimos monos que, como a la fuerza, quieren hacernos creer que la bebida de turno es la maravilla de las maravillas, única, insustituible, aparece un señor, ya maduro, que, muy atento, nos da las buenas tardes.

Luego vemos la plaza hasta la bandera (basta que anuncien que la corrida va a ser televisada para que a todos nos de por ir a la plaza, con la esperanza de salir en la pantalla y que nos vean nuestras amistades).

Después vemos la bandera y, el señor de las buenas tardes que ya no se ve, pero que se sigue oyendo, si ve que se mueve dice que hace viento, y si ve que la bandera está quieta asegura, firmemente, que hace una tarde espléndida.

A continuación vemos a los toreros con esa sonrisa de circunstancias que, muchas veces, es disimulo que oculta el miedo, la duda y el nerviosismo propio de todos los que se van a enfrentar con lo desconocido, (yo, en circunstancias iguales, no me atrevo a escribir lo que me pasaría).

Y sale el toro, empieza la corrida y con ella el señor de las buenas tardes empieza a decir, como si fuéramos tontos, turistas, o ciegos, cosas parecidas a estas: «El torero ha cogido la capa. El toro se ha caído. El toro se levanta. Ahora salen los picadores. El toro entra con fuerza a los caballos. Solo clava una banderilla. Ahora clava las dos. El torero brinda a un señor rico que está en la sombra (si te parece le va a brindar a un señor pobre que está en el sol). El torero coge la muleta con la mano derecha. El torero se pasa la muleta a la mano izquierda. Parece ser que va a entrar a matar. Parece ser que el toro se va a caer. El toro se cae. Parece ser que al torero le van a dar una oreja. Al torero le conceden las dos orejas y el rabo. Parece ser que van a salir las mulillas. Parece ser que se van a llevar al toro»...

¡Y a lo mejor a este señor, que tan atento nos da las buenas tardes, lo dejan entrar en la plaza sin pagar y, además, cobra!

Un enchufe de estos es lo que yo estoy buscando.  
HILARIO ANGEL CALERO



EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE  
**MEDIDA**

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

*"Sea impecable en su atuendo." —*

NUESTROS  
MODELISTAS  
LE DARAN  
PERSONALIDAD

# MONVAR

Sastrería — Camisería  
LEON, 4 Tel. 2324602 MADRID

LA VIRGEN DE LUNA

21

de Córdoba sin consentimiento ni licencia del Concejo de Pozo Blanco, por estar así determinado por pleyto seguido en contradictorio juicio que con citación de la Parte contraria se libre mandamiento compulsatorio para que el nuestro Archivista Busque en el Archivo un Pleyto entre ambas Villas se siguieron sobre la misma razón, el cual tuvo principio en el año pasado de mil quinientos y ochenta y nueve y se determino en el de noventa y habiendole allado de a mis Partes Testimonio en Relación de dcho. Pleyto insertando en el a la letra la Sentencia pronunciada en el y del cual no se apelo por ninguna de las partes y así mismo de la petición que esta a continuación de dicha Sentencia donde la villa de Pozo Blanco pidió en ella que la Santa imagen que estaba en la Iglesia de Villanueva de Córdoba se volviese a su Hermita para que hiciesen sus vecinos de Pozo Blanco sus fiestas del qual testimonio hago presentación con el Juramento en forma. Pido ut supra.—Juan de Cañasberas».

Tramitose todo ello y en 26 de Mayo de 1.683 el Licenciado don Antonio Maldonado, Monje Racionero de la Santa Iglesia de Córdoba y Provisor y Vicario General de ella y su obispado, dictó sentencia por la que se ordenaba el cumplimiento de cuanto se disponía en la sentencia de 23 de Mayo de 1.591.

Al conocer esta resolución Pozoblanco no se avino a ello y elevó las diligencias del pleito al Arzobispo de Toledo, Juez Metropolitano.

En 9 de junio de 1.684 se dictó sentencia sobre lo reclamado y en ella se decía: «porque la devoción de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Luna no se entivie, antes se enfervorice en los corazones de los vecinos de dichas villas y entre ellos se conserve y una toda amistad, paz y quietud y evitar en adelante todos disgustos, cuestiones y embarazos; aprobaba en todas sus partes el auto del señor Provisor».

En cuanto a las costas se disponía que «en conformidad del auto de la Chancillería se despachase comisión al Vicario de la villa de Torremilano para que procediese por censuras y el dcho. concejo de Pozoblanco las pagase al de Villanueva por ser justo a derecho».

## Instante

*Gentil encanto de tus ojos bellos guardados por guapísimas pestañas celosas de su luz y sus destellos que sienten hondamente en sus entrañas; oculta está la primavera en ellos como oculto el diamante en las montañas.*

*Irradia tanta gloria tu mirada que tiene a mi alma anonadada.*

ADOLFO DE TORRES

Pozoblanco, Abril 1963.

### Nota de la Comisión local de la Mutualidad Agraria de esta ciudad

Se recuerda una vez más a los productores de esta ciudad que figuren inscritos en la Mutualidad Agraria y no se hayan proveído de la Libreta de Cotización del año actual, que deberán hacerlo antes del día 30 del mes en curso en evitación de hallarse incurso en la sanción de pérdida de las prestaciones que concede dicha Mutualidad y en especial de la asistencia sanitaria.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Pozoblanco, 23 de Abril de 1.963

El Secretario de la Comisión, Carlos Salamanca

# Información Comarcal

## Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

### Necrológica

En la mañana del día 25 del actual mes y en la Iglesia Arciprestal de San Miguel Arcángel, de esta villa, tuvo lugar el solemne funeral por el alma de la señora doña Dolores Cañuelo Ayllón, viuda de Benítez, Terciaria Carmelita y Camarera que fué de Nuestra Señora de los Dolores y Nuestra Patrona María Santísima de Luna, que falleció el día 17 de los corrientes, de cuyo óbito dimos noticia en nuestro número anterior y cuyo sepelio se verificó en la tarde del día 18. Tanto a este como al funeral, la asistencia fué numerosa, dadas las simpatías con que contaba doña Dolores en este pueblo por su bondad y afable carácter, pues su muerte ha causado justo dolor a cuantos la conocían. Nuevamente nos sumamos a él y acompañamos en su tribulación a sus hijos doña Ana María Benítez Cañuelo y don Emilio Reina Porrás, nietos y demás familiares. Descanse en paz tan virtuosa dama.

CORRESPONSAL

## Desde EL VISO

### Muerte sentida

En la madrugada del día 25 del actual falleció inesperadamente don Tomás Ramírez Castellano, a la edad de 30 años.

Al conocerse la noticia de la prematura muerte del citado joven, se manifestó el profundo sentimiento que tan infausto suceso causó en esta villa, ya que era estimado por todos los vecinos por sus excepcionales dotes de bondad y honradez, desfilando por la casa mortuoria la mayor parte de la población.

Al sepelio de su cadáver asistieron, además de representación de todo el vecindario, numerosas personas de los pueblos del Valle, donde los señores Ramírez Castellano cuentan con grandes amistades.

No extinguida la pena que causó el fallecimiento no hace aún muchos meses del padre del difunto, el que fué tan buen amigo nuestro y querido por todos, don Pablo Ramírez Morales, sufren ahora otro gran dolor, mayor aún por lo inesperado, causado por la muerte de tan estimado muchacho.

Reciban su madre, doña soledad Castellano Moreno, su hermano José, sus tíos y demás familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

† También ha entregado su alma a Dios en esta villa el industrial don José Rísquez Mantas, muy estimado y conocido entre estos vecinos.

A su viuda, doña Francisca Gómez Pedrajas, hijos y demás familiares, enviamos desde estas líneas nuestra condolencia por la pérdida que les aflige.

CORRESPONSAL

## Habla TORRECAMPO

### “El Primero de Mayo”

Así se llama: «El Primero de Mayo» o «Primo Mayo», nombre con que se conocen las tradicionales Feria y Fiestas que el sencillo pueblo de Torrecampo de los Pedroches dedica a celebrar y honrar a su Excelsa Patrona María Santísima de las Veredas.

¡Hermosas Fiestas! Fiestas llenas de simpatía, que uniendo corazones, comienzan el día 30 de abril y se suceden en los cuatro días primeros del mes de mayo.

Si ya es graciosa su iniciación con la típica y gran velada, presidida por nuestras Autoridades, con su convite popular, su concierto musical por nuestra Banda (este año dirigida expertamente por la batuta maestra de don Alfonso Sánchez Arévalo, Director de la de Pedroche), su gran función de fuegos artificiales, que alegra a chicos y grandes, llega a su máximo esplendor en el día Primero de Mayo, con la gran Fiesta religiosa que se celebra en el vallecito de Guadamora, en el magnífico Santuario que tiene por morada la Madre de Dios, la Santísima Virgen María de las Veredas, nuestra Excelsa Patrona. Todo Torrecampo va ese gran día a celebrar, a festejar, a la Virgen María, pero no están solos, ¡qué gran alegría!, millares de romeros forasteros, le hacen compañía. De distintos puntos de España, especialmente de este Valle de los Pedroches, mariano

por excelencia, acuden romeros a sumarse a tan sencilla pero hermosa Fiesta, donde reina la hermandad y la más sana de las alegrías, pues además de adorar a la Madre de Dios y a su Divino Hijo, se goza con la visión de la más bella estampa enmarcada entre los Cerros de la Aparición y del Maestro, un vallecito revestido de manto de flores como alfombra tendida para que por ella pasee la reina del Cielo, mientras le cantan los ruseñores en las umbrosas orillas de la Guadamora viajera.

Infinitos romeros fluyen por veredas y caminos; por allí vienen los fraternos «sambeniteros» con sus yeguas enjaezadas, Guadamora abajo llegan «conquisteros» y por la carretera, imponente para tanto tráfico, vehículos y más vehículos que portan lo más florido del Valle de los Pedroches, derramando calor de cristianos y hermanos en aquel vallecito que tantos han cantado a la Madre de Dios, que tanto gusto dá visitarlo en este primero de mayo, por sus panorámicas tan admirables.

Gran hermandad, gran alegría preside la Fiesta a la Madre de Dios, en este su día. Misa cantada en el Altar de campaña, procesión imponente con la imagen amada, música, cohetes, cantos, oraciones y lagrimas, alegría inmensa que la Virgen de Veredas, con sonrisa de Madre, agradece y premia.

Terminada la fiesta, un hermoso cuadro podeis admirar: las familias y amigos bajo las encinas, o en cualquier lugar, tienden su manta y van a almorzar; cantos y danzas alegrarán el yantar.

!No te apures amigo, si no llevas cesta, si no llevas pan, llega a cualquier grupo, lleno de hermandad y el mejor trago y el

No estando conforme Pozoblanco con esta nueva resolución acordó dirigir escrito a la Nunciatura elevando hasta ella el pleito y vistos los autos por el Cardenal Milini, Nuncio y Colector General Apostólico en estos Reinos de España confirmó en 3 de febrero de 1.685 la sentencia dada por el señor Juez Metro, litano, que a su vez confirmó la dada por el Ordinario de Córdoba, y mandó que se despachase carta ejecutoria, en cuyo final se decía:

«Por tanto en executamiento y cumplimiento de lo que dcho. es mandamos dar y dimos las presentes por las quales y la autoridad Apostolica a nos concedida de que en esta parte usamos exhortamos Requerimos y siendo necesario mandamos en cuanto a los dchos. Arzobispos, Obispos en virtud de Santa obediencia y so pena del entredicho e ingreso de sus iglesias y de cada mil ducados aplicados para gastos de la Reverenda Cámara Apostólica Y en cuanto a los demás Jueces y personas contenidas en la cabeza de las presentes so pena de Excomunió m<sup>a</sup> App<sup>a</sup> y de cada quinientos ducados aplicados segun dcho. es que siendo Requeridos con las prest<sup>a</sup> o quoq<sup>a</sup> lo fuere porque de la dcha. V<sup>a</sup>. de Villa Nueva de Córdoba y demás sus consortes las azeptem y azeptadas en su execución y cumplimiento bean las dchas. tres determinaciones conformes de uso insertas y las guarden, cumplan y executen y las hagan guardar, cumplir y Executar y haziendolas llevar a su pura y debida execucion con afecto que para todo ello y lo a ello anejo y dependiente les damos poder y comision en forma y a cada uno in solidum con facultad de Excomulgar y Absolber, Poner Eclesiástico, Entredicho y Zesación Adivini y siendo necesario inbocar el Auxilio del brazo seglar. Dada en Madrid a dos de marzo de mil seiscientos ochenta y cinco años.—Joanes Antonios Liberatus, Auditor.—Por m<sup>o</sup> de su Em<sup>a</sup>. Balthasar M. Montero».

Trasmitida esta sentencia a los interesados fué acatada por todos, sin que hasta la fecha, que sepamos, se haya producido reclamación o desobediencia sobre ella.

mejor bocado con sana alegría te han de brindar!

¡Venid, vallesanos, venid a adorar a la Virgen María de las Veredas! Todo Torrecampo, con sus autoridades a la cabeza, os invitan y lo agradecerán, y ¡cómo no! la Madre de Dios os lo premiará.

### Programa de festejos

Con motivo de las fiestas, el Ayuntamiento ha preparado un interesante y amplio programa de festejos, muy atrayente tanto para propios como para los que nos visiten.

JOSE PASTOR GONZALEZ

Abril de 1.963

## Habla ALCARACEJOS

### Necrológica

El día 15 del mes actual falleció en esta villa D.<sup>a</sup> Sagrario Rodríguez Fernández, muy querida por sus excelentes cualidades.

La conducción de sus restos mortales constituyó una sentida demostración de pesar de parte de sus muchas amistades que testimoniaron este sentimiento a su hija María del Carmen Cabrera Rodríguez, así como a sus hermanos Juan José y Antonio, a cuyas expresiones unimos las nuestras extensivas a su futuro hijo político José Antonio Soriano Rudilla, nuestro compañero de trabajo.

Pedimos a nuestros lectores una piadosa oración por el alma de la extinta.—CORRESPONSAL

### Cupón Pro-ciegos

Números premiados durante la semana anterior:

Día 18, 636; día 19, 859; día 20, 221; día 22, 203; día 23, 242; día 24, 277.

## Un "vándalo" de los árboles

Hace dos años, plantó el Excmo. Ayuntamiento arbolitos en la calle Marcos Redondo. Crecen con bastante lozanía y promesa de en pocos años decorar la estupenda vía si bien pobremente, porque son muy pocos.

Pero uno, un arbolito, padece, digamos, de «ojeriza»: de la enemiga de un sujeto de pésimos instintos. El año pasado le fué cortando brote a brote, casi todos los que iban floreciendo, pero a última hora otros arrojaron con gran fuerza, sin duda porque el sujeto ya no pasara por la calle o porque otros deberes «más nobles» le ausentaran del pueblo. Lo cierto es que a trancas y barrancas, sobre un muñón, presenta el árbol dos lozanas ramas con sus estupendos brotes nuevos; hace pocos días el perverso sujeto le malogró los de una rama, y esta madrugada ha tronchado ambas ramas por su base, mutilando el árbol por completo, amén de romper varias luces inmediatas, para que no pudieran sorprender su gloriosa faena.

Querido sujeto: Si tu sistemático y reprobable proceder fuera fruto de una odiosidad-reflejo, y contra el árbol que se criaba a mi puerta desahogabas la furia que quisieras emplear contra mí, de verdad, amigo, que hubiera preferido recibir de tus manos una pedrada en un ojo; en la nuca no, porque es acción doblemente cobarde, en un ojo sí, porque mientras la lanzaras quizá pudiera verte y, conociéndote, poderte dar las gracias, amigo.

24 Abril

ISMAEL



Esta es la máquina más moderna que puede adquirir para coger puntos de medias marca

**M A M**

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 23691

LA VIRGEN DE LUNA

23

## LAS FIESTAS

Por lo antes transcrito tenemos noticia de que Pozoblanco celebraba sus fiestas de retorno de la imagen a su ermita el segundo o tercer domingo de cuaresma, pero ignoramos las fechas que tuviese Villanueva para las que él celebrara y el tiempo que permanecía en ambas villas. Esto debió de reglamentarse a raíz de resolverse el último pleito mantenido por ellas y fijando las fechas que aun se conservan; es decir, que Pozoblanco lleva la imagen a su Parroquia de Santa Catalina el domingo de Quincuagésima y allí permanece hasta el domingo de Pascua de Pentecostés; el lunes siguiente a esta fecha la retira Villanueva, rindiéndole culto en la Parroquia de San Miguel hasta el lunes siguiente al segundo domingo del mes de octubre, quedando depositada en su Santuario hasta que nuevamente es retirada por Pozoblanco en la fecha que ya indicamos.

Estos vecinos han querido relacionar las estancias de la imagen en sus pueblos con un decir, que si bien puede creerse algo irrespetuoso, no lo es, pues constituye una manifestación del deseo de que Ella presida las más características faenas de sus economías; y así dicen que, Pozoblanco la lleva para hacer el queso; los de Villanueva para la siega y cuando está en el santuario, guarda la bellota, de cuyo producto sacan estos pueblos sus ingresos más saneados.

No hemos de detenernos en hacer una descripción de las actuales fiestas en tono poético, pues no alcanzaríamos la galanura ni el colorido con que ya lo hicieron los autores citados anteriormente u otros, y como nuestro fin es tan solo el relato histórico, es indispensable que hablemos de cómo se celebraban éstas en los tiempos primitivos de su adoración.

Allá en los siglos primeros después de la Reconquista las romerías daban principio, por lo general, la tarde del día anterior, y era costumbre al acudir a ellas

## NOTA DE LA ALCALDIA

Para general conocimiento de todos los interesados, se hace público que durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de mayo y horas de 4 a 8, se procederá en el Centro de Higiene a inyectar la segunda dosis de vacuna contra la poliomielitis (parálisis infantil) a todos los niños a quienes ya se les puso la primera dosis.

## De sábado a sábado

### DISPOSICIONES OFICIALES

**Ministerio de la Gobernación**  
(Boletín Oficial núm. 91)

*Estadísticas en los Presupuestos de las Corporaciones locales.*—Instrucciones para la formación de Estadística en los Presupuestos de Corporaciones locales.

*Auxiliares de Correos.*—Convocando oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Correos.

**Ministerio de Hacienda**  
(Boletín Oficial núm. 91)

*Desgravaciones Tributarias.*—Reglamentando los artículos 20 al 22 y disposición transitoria de la Ley 83-961 de 23 de Diciembre 1961 sobre desgravaciones tributarias.

*Planes provinciales y comarcales de Obras y Servicios.* (B. O. 92).—Orden regulando el ingreso de las aportaciones locales a las obras de planes provinciales y rectificando el modelo de comunicación dando cuenta de las contratas y adjudicación de las obras.

**Ministerio de Justicia**  
(Boletín Oficial núm. 92)

*Registro Civil.*—Resolución sobre prueba de nacimiento y filiación a falta de inscripción.

**Ministerio de Trabajo**  
(Boletín Oficial núm. 92)

*Reglamentaciones de Trabajo.*—Dos órdenes modificando los artículos 54 y disposición transitoria tercera y artículo 22 II, b, 2) ambas del Reglamento Nacional del Trabajo en Prensa de 9 de Noviembre de 1962.

*Salarios mínimos.* (B. O. 93).—Orden interpretando el D. 55-63 de 17 Enero sobre salarios mínimos, en el sentido de no ser aplicable a porteros de fincas urbanas.

**Ministerio de Agricultura**  
(Boletín Oficial núm. 95)

*Olivo.*—Orden fijando para la actual campaña las zonas olivareras de tratamiento obligatorio contra la Polilla del olivo (*Plays oleaellus*).

*Fincas manifestamente mejorables.*—Decreto por el que se aplica la disposición adicional 3 de la Ley de 3-12-53 sobre construcción obligatoria de viviendas para obreros agrícolas en fincas situadas en varias provincias entre ellas la de Córdoba.

**Ministerio de Educación Nacional**  
(Boletín Oficial núm. 95)

*Maestros Nacionales.*—Relación de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso oposición restringido a plazas de más de 10.000 habitantes convocado el 17-9-62 y rectificando las vacantes anunciadas al mismo que se indican.

(B. O. 96).—Otra relación de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso oposición directo y libre a plazas en localidades de más de 10.000 habitantes convocado el 25-9-62.

## Asamblea Extraordinaria de la Cooperativa Olivarera "Los Pedroches"

El día 21 del corriente y en el amplio salón de actos ocupado totalmente por cooperativistas y otros señores invitados, se celebró con carácter extraordinario, interesante reunión que fué presidida por el Sr. Alcalde don Luis García Tirado, a quien acompañaba en la Presidencia la Junta Rectora en pleno.

Comenzó el acto con palabras del Jefe de la Junta Rectora, don José María Tirado, quien explicó la conveniencia de esta Asamblea para obtener la autorización, que considera precisa, para acometer ampliaciones de la instalación industrial de esta Entidad para un mejor aprovechamiento de subproductos de la molturación de aceituna. Perseguimos con esto una doble finalidad: Depurar el alpechín para evitar su dudosa toxicidad en las corrientes de agua y obtener a la vez un producto de evidente utilidad. No quiso ampliar detalles que cedió a la competencia excepcional en estas materias del Sr. Fiestas Ros de Ursinos. Manifiesta el Sr. Tirado a los Sres. Fiestas y Chaves la gratitud por su cortesía al desplazarse desde su residencia y sus desvelos por nuestra Cooperativa para conseguir el fin de que ésta sea la primera que lance al mercado las levaduras procedentes del alpechín, cuya eficacia en la alimentación de diversas especies de ganado, vienen confirmando en repetidas experiencias. Cede la palabra al Sr. Fiestas que es acogido con calurosa ovación.

Expone dicho Sr. detalladamente el proceso a seguir para obtener levaduras, ricas en proteínas, partiendo del alpechín. Se vale de dibujos llevados a la pantalla para aclarar y hacer más amena su disertación, que fué seguida con interés por los concurrentes y premiada con felicitaciones y aplausos.

El Jefe de la Junta Rectora lee, a continuación, datos presupuestarios de la realización de este proyecto y pide a la Asamblea se pronuncie acerca del mismo. Es aprobada por unanimidad la idea de implantarlo para la próxima campaña.

Hace uso de la palabra don Manuel Chaves, Subdirector del Instituto de Edafología de Sevilla. Hace unas consideraciones previas sobre la necesidad del abonado en general. Habla de las necesidades en macro-elementos; de los signos externos que manifiestan determinadas plantas al faltar alguno de ellos y cómo es imprescindible se encuentren en la tierra en determinada proporción. Se auxilia de proyecciones, muchas de ellas en colores, para evidenciar con plantas testigos las consecuencias que acarrea la falta de nitrógeno, fósforo y potasio en cereales, tubérculos y frutales.

Con palabra precisa y notable riqueza conceptual, trata luego del delicado problema de la carencia de oligo-elementos, frecuente en nuestras comarcas y remedios posibles. Al indicar el orador que se está extendiendo demasiado es animado por los Sres. asambleístas a continuar su interesante conferencia. Prosigue, pues, concretándose ahora al olivo, indicando la más adecuada forma de aportación de cada abono, fechas más oportunas, posibilidad de los abonos foliares, experiencias hasta ahora realizadas y sugerencias sobre otros temas que omitimos por no extendernos demasiado. El Sr. Chaves fué largamente aplaudido y su disertación favorable-

mente comentada. Tras ambas charlas se suscitaron animados coloquios.

El Sr. Alcalde habla brevemente. Felicita a los oradores y a la dinámica Junta Rectora por su iniciativa en procurar a los socios los asesoramientos de tan relevantes personalidades. Augura que el nuevo proyecto será enseguida realidad, pues es cosa sabida que proyecto de esta Cooperativa es inmediatamente seguido de realización.

Habla de la promesa hecha por él, en la Asamblea anterior, de procurar mejora de los caminos de acceso a los olivares, promesa ya cumplida en parte y que la reitera para los que faltan y sin demora. Conoce el interés de esta Cooperativa en realizar una labor social, ya notoria, y siempre en vía de mayores alcances. Fué muy aplaudido.

Unas palabras del Sr. Jefe de la Junta Rectora, agradeciendo a todos su asistencia y colaboración, terminaron este acto. Nuestra enhorabuena a todos los que lo planearon y en él intervinieron.

## BAÑOS DE FUENCALIENTE S. A. POZOBLANCO

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Generalísimo número 16, el próximo día 3 de Mayo a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a igual hora del día siguiente, en segunda, para aprobación de las cuentas del ejercicio de 1.962, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1.963 y distribución de resultados.

Pozoblanco, 27 de Abril de 1.963.  
El Presidente

## Se dice...

...que abundan cada día más los garages en la vía pública, aunque se multe a los carros que se descuidan un poco más de la cuenta en descargar.

...que se agotan muchos días los billetes en los autocares de línea y en los automotores del ferrocarril, dirección Cataluña-Francia-Alemania-Suiza.

...que si los que Dios delegó como administradores de los bienes terrenales no se deciden a crear puestos de trabajo en nuevas empresas, vamos a quedarnos más solos en el Valle de los Pedroches que la hora CERO.

...que si el Municipio, con su noble afán de embellecer lo que no era bello, empleó unas respetables sumas en ciertos lugares, debe conservarse, al menos, lo que realizó.

...que una vueltecita por los alrededores de la rosaleda del Paseo de la Estación, no estaría de más, porque los bordillos de contención del césped van de capa caída.

...que las malas lenguas se fijan demasiado en que algunos conductores de vehículos motorizados aparcen donde les viene en gana y no prestan mucha atención a las indicaciones de la circulación y no hay quien los vea.

...que es verdad, de momento, que las vacas dan menos agua en la leche, pero que no se olvide aquello de «el que hace una...», etc.

...que, aunque parezca inverosímil, hay quien aprovecha la noche para proveerse de plantas del Municipio para enriquecer sus parques particulares.

...que si el servicio no está a punto ¿cómo se averigua quienes desgajan los arbolitos y otras cosillas que suceden?

...que esta modesta Sección lesiona epidermis demasiado sensibles con sus discursos, y nada más lejos de nuestro propósito causar heridas a nuestros semejantes; intentamos ayudar a quienes se desvelan por el prestigio y buen nombre de nuestra ciudad.

para esa hora, y si bien se efectuaban prácticas religiosas durante la caída de la tarde y por la mañana, era también frecuente el cometer actos, que repudiaba la Iglesia, durante el resto de la noche, propios del libertinaje que por entonces existía; de aquí que el Sínodo cordobés celebrado en la Catedral de Córdoba en el mes de junio de 1.662 presidido por el obispo de la diócesis Alonso de Manrique, tomara medidas sobre esta costumbre tan generalizada, que si bien no hacía prohibiciones de una manera tajante, sin duda por el arraigo popular que de ellas existía, aconsejaba sin perjuicio de llegar hasta la excomunión, la supresión «de los bailes, danzas, cantares y otros juegos prohibidos y profanos».

Para cumplir lo que así se ordenaba esta modalidad de las fiestas fué desapareciendo e iniciándose el ritual que hoy existe, si bien es verdad que algunas de las prácticas más antiguas van también desapareciendo.

En Villanueva, y en el lugar denominado Regajito, plaza desde la que arranca el camino al Santuario, viene celebrándose una velada que se inicia la noche anterior de la llegada de la imagen y se prolonga hasta la noche siguiente.

Todos sabemos y hemos visto que el día de la fiesta a las ocho de su mañana un repique general de campanas congrega a las autoridades, clero, hermandad y vecindario, marchando a las afueras del pueblo y allí son despedidos el sacerdote y hermanos. Con ellos van los que hicieron promesa de ir andando y otros, voluntarios.

A partir de aquel momento también salen del pueblo los mozos y mozas montados en caballerías enjaezadas con vistosos arreos, carros adornados con plantas y flores, autos y coches de servicio. Todos llevan abundante comida, pues no solo han de ser para los que constituyen el núcleo familiar, sino que debe haber suficiente para algún o algunos convidados que pudieran presentarse.

Los cofrades de Pozoblanco aun conservan algo del traje típico de ellos. El poeta Rodríguez Guisado lo ha descrito así:

Es raro su tocado y pintoresco.  
Un sombrero flexible; la levita;

# Laboratorios ZELTIA, S. A.

PORRIÑO-PONTEVEDRA

Ofrece a los señores agricultores su gama de Insecticidas para toda clase de Productos Agrícolas

Para las Plagas del Olivo: D. D. T. al 5 % H. C. H. 10 %

Para las Plagas de la Encina: D. D. T. al 10 %

Para cualquier otra clase de cultivos consulten y les facilitaremos el tratamiento adecuado

Precios sin competencia sobre esta plaza -- Facilitamos máquinas para la fumigación

Consulten a los Agentes para esta zona:

**FRANCISCO LUNA MORENO**

Benedicto XV, 34

Teléfono 4 2 5

**SEGUNDO DELGADO VIZCAINO**

Cronista Sepúlveda

Teléfono 3 6 4

## Información local

### Suscripción Pro-Santuario Virgen de Luna

Donativos recibidos:

En Imprenta de Pedro López:

Pesetas

Niña María del Carmen López

González..... 25'00

Suma anterior..... 43.266'95

Suma y sigue ..... 43.291'95

### Notas de sociedad

En la parroquia de San Sebastián se celebró el pasado día 22, el enlace matrimonial de la bella señorita Catalina Muñoz Ruiz con el joven don José María Calero Montero.

Bendijo la unión el presbítero salesiano don José Moya, y fueron los padrinos don Antonio F. Madueño García-Arévalo y su distinguida esposa doña Concepción Calero Montero.

El acto se celebró en la intimidad por luto del contrayente.

El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel a recorrer las principales capitales españolas.

El domingo, día 21 del actual, se unieron con los lazos matrimoniales en la parroquia de San Sebastián la simpática señorita María Rubio Sánchez y el joven industrial don Antonio Castro Garoia.

Apadrinaron a los contrayentes los padres del novio don Antonio y doña María.

Los numerosos invitados al acto fueron agasajados con un abundante «lunch».

Felicitemos a la feliz pareja, deseándole venturas sin fin.

Le han sido administradas las aguas del Bautismo en el templo parroquial de Santa Catalina al nuevo retoño, una niña, del matrimonio Bautista-Jurado (don Demetrio y doña Josefa). A la neófita se le impuso el nombre de María del Carmen.

En la tarde del día 25 fué bautizado en la iglesia de Santa Catalina el niño dado a luz por doña Dolores Carpio Fernández, esposa del joven Veterinario don Mateo López Arroyo, primer fruto del matrimonio. Se le impuso el nombre de Antonio Adad y fueron sus padrinos el abuelo don Antonio Abad y su tía Antoñita.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento a los papás y abuelos.

Ha dado a luz felizmente una niña doña María Luisa Natera Aceña, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Dueñas Cabrera, Abogado y Delegado Comarcal de Sindicatos.

En Pamplona ha dado luz felizmente su primer hijo, un niño, la joven esposa del empleado del Banco Español de Crédito y buen amigo nuestro, don Ramón Moreno Aguila, ella de soltera María del Pilar Muñoz Tébar.

Reciban la más sincera felicitación.

† El pasado lunes, día 22, y a la avanzada edad de 84 años falleció en esta ciudad la señorita Felisa Rubio Rojas, persona de acrisoladas virtudes

y de una privilegiada memoria y conocimientos, cualidades éstas que la hicieron gozar de la estimación de todas sus amistades y de cuantas personas la trataron.

A su hermana Genoveva, hermano político don Valerio Moreno Galán y a sus sobrinos Madre María de los Dolores, Superiora del Convento de Religiosas Concepcionistas de Clausura de Cabeza del Buey, D. Francisco, Médico-Analista con residencia en Madrid, D. Bartolomé, Doña María y Doña Remedios Moreno Rubio, así como al resto de sus familiares, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

† Descansó en el Señor el día 20 del actual, en esta ciudad, a la avanzada edad de noventa y tres años, la respetable señora doña Isabel Peralbo Vázquez, viuda de don José Fernández Calero.

Su hija, señorita Felipa, está recibiendo constantes muestras de sentimiento de sus numerosas amistades con tal motivo, a las que nos unimos sinceramente rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

### AA. AA. Salesianos

Con motivo de la celebración de la fiesta onomástica del señor Director, se les ruega a todos la asistencia a la Misa de Comunión que tendrá lugar el domingo día 28 a las 9 de la mañana.

### VIDA MUNICIPAL

## Construcción de Viviendas

Con fecha 24 de los corrientes, el Sr. Alcalde ha recibido telegrama del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia poniendo en su conocimiento que según comunicación telegráfica del Jefe Nacional de la Obra Sindical del Hogar ha sido remitido al Boletín Oficial del Estado el anuncio de subasta de las obras de construcción de 48 viviendas subvencionadas en esta localidad, con arreglo al Plan Nacional.

Las características de dichas viviendas son las siguientes:

Superficie: 60 metros cuadrados por vivienda.

Costo por vivienda: 82.978 pesetas, salvo revisión de precios.

Importe total del grupo: 3.982.944 pesetas.

La urbanización de los terrenos (7.624'01 pesetas por vivienda), que ha de hacerse previamente a la iniciación de las obras, corre a cargo del Ayuntamiento, siendo su importe total de 365.952'98 pesetas, salvo revisión de precios.

Las viviendas llevan una subvención de 30.000 pesetas y el anticipo que concede el Instituto Nacional de la Vivienda será amortizado en el plazo de 20 años.

Lo que se hace público para satisfacción del vecindario, ya que ello es una muestra más de la eficaz gestión que en el orden de la vivienda, como en otros de su competencia, se está llevando a efecto por la Corporación Municipal.

El emplazamiento de las viviendas, en terrenos del Municipio, se encuentra a la espalda de Grupo ya construido por la Obra Social Cordobesa.



## Organización Juvenil Española

### ACTIVIDADES

#### CAMPAMENTOS

En la primera semana del mes actual los camaradas Eusebio Rubio Salamanca, José Luis Fernández Espejo y Bienvenido Martínez Martínez asistieron en Cabra a los cursos que allí se celebraron donde obtuvieron los puestos segundo, sexto y décimo respectivamente entre los sesenta participantes a los mismos.

#### REUNIONES

En los días 21 y 22 de los corrientes han tenido lugar sendas reuniones con los integrantes de la Rondalla y afiliados a la O. J. E. en las que se trataron diversas cuestiones relacionadas con las próximas actividades a realizar para cada una de las especialidades.

## SECCION RELIGIOSA

### PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 27: 20, Misa vespertina y Santo Rosario.—Día 28: Misas 5, 7, 8'30, 10, 12 y 20; 19'45, Santo Rosario y seguidamente Misa vespertina.—Día 30, 19'30, da comienzo la Novena a San Gregorio, en su ermita 20, Misa vespertina y seguidamente preparación del mes de María.—Día 1: Festividad de San José Obrero. 20, Misa vespertina y Ejercicio del Mes de Mayo, a los cuales se invita a todos los fieles y se ruega muy encarecidamente a las Hijas de María asistan a los mismos para honrar a la Santísima Virgen.—Día 3: 8'30, Misa y Ejercicio de Primer Viernes.—Sacerdote de Semana: Rvdo. Sr. Arcipreste.—NOTA: La Novena de San Gregorio y los Ejercicios del Mes de María serán todos los días a la misma hora.—El día 29, a las 16'30, dará comienzo la preparación de los niños de Primera Comunión. Procuren las madres que no falten ninguno desde el día primero.

### PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 27: 20'30, Novena a San José Obrero y Salve; Día 28: Misas 6'30, 8 (de Comunión de San José y de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro), 9'30 (Parroquial) y 11; 20'30, Novena de San José. La visita de impedidos será a las 7 y 8'30.—Día 1: Festividad de San José Obrero; 8, Misa y Comunión con Panegírico de la A. de San José; 20'30, último día de Novena.—Día 2: 7'30, Misa de requiem por los difuntos de la A. Josefina, seguida de Exposición y Bendición de los Jueves; 20'30, Hora Santa de los Jueves.—Día 3: Primer viernes de mes. 7'30, Misa y Comunión del Apostolado de la Oración; 20'30, Hora Santa.

### Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. Rafael Vargas, Avda. José Antonio,

## Transportes

## CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

## CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965  
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

DESDE TORRECAMPO

# ESTAMPAS VEREDENSES

## Aquella excursión

Nuestro buen maestro don Secundino Cáceres Fernández (q. g. h.), celebraba su onomástico el día 21 de Mayo de 1916, en plena primavera. En aquel para nosotros fausto día, había vacaciones y la soñada excursión al Santuario de la Virgen de las Veredas, nuestra excelsa Patrona.

Todos sus discípulos con nuestras «marendolas» cariñosamente preparadas por las señoras madres, marchábamos alegres y contentos al Santuario, bajo la paternal vigilancia de don Secundino, prometiéndonos horas muy felices, doblemente felices puesto que además de adorar a la Santísima Virgen María y a su Divino Hijo, corretearíamos aquellos lindos parajes del Valle de Guadamora.

La cita para la excursión estaba fijada en la Escuela; cada uno de los niños felicitaba al maestro y le obsequiaba con un modesto recuerdo. Desde allí salíamos al camino de «El Prado», marchando a pie y como alegre bandada de pajarillos. Hacíamos parada forzosa en el gracioso sitio conocido por «Las tres cruces», por haber allí enclavada una gran Cruz Papal con tres brazos, hija de ofrenda votiva o de gracias concedidas a la ruta que conducía a la ermita de nuestra Madre la Santísima Virgen María de las Veredas. En aquel lugar rezábamos devotamente una Salve y seguidamente correteábamos por la era de la «Casa de Castilla», llamada con razón «Vista Alegre» por estar situada en un montículo que se abre a los cuatro puntos cardinales con panorámicas bucólicas llenas de belleza y poesía.

Seguidamente pasábamos el Arroyo Tamujoso, donde no dejaba de haber algún remojón entre los pequeños excursionistas. Caminando siempre a pie llegamos a una Cruz al borde del camino que señalaba y señala la trágica muerte de una persona, alcanzada por una chispa eléctrica cuando regresaba de la Romería de la Virgen; fué una tragedia con suerte, pues se dió el insólito caso de que la persona que murió venía acompañada de otra sobre una caballería, muriendo solamente aquella persona y quedando sana y salva la otra, como así la caballería. Una oración por la muerte para que Dios la tenga en su Gloria y en marcha otra vez. Llegamos a las Lagunillas, donde cogíamos lanchillas que nos servirían de pizarrines en la Escuela y algunos recogían «cantillos» para luego obsequiar a sus hermanas y así caminando llegar al sito conocido por «La Salve», en cuyo lugar, de rodillas, rezábamos a la Santísima Virgen, puesto que desde allí ya se divisa la graciosa morada de la Madre de Dios, siendo el primer saludo a nuestra Patrona.

Retozando cual corderillos alegres, llegamos al gran valle de Guadamora, a aquella explanada, todo verdor, salpicada de múltiples florecillas que parecían un manto florido extendido alrededor del precioso Santuario donde moraba y mora la más bella de las vírgenes.

Después de obsequiar a la Virgen y a su

Ortopedia, Optica, Perfumeria  
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido  
en artículos de Plástico para todos los usos

## DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas • Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222

Divino Hijo con cánticos y oraciones, pasábamos, como Dios nos daba a entender, el arroyo de Guadamora y trepando por la pina cuesta íbamos a visitar el sitio donde un fausto día, Primero de Mayo del año de gracia 1.498, se le apareció la Madre de Dios a un humilde pastorcillo.

Descansamos en el patinillo del gran crucero, desde cuyo sitio admiramos un panorama de ensueño. Seguidamente bajábamos a la Santería y haciendo mesa común, sacábamos nuestras bien provistas «talegas» con su sabrosa tortilla española y acaso la última tajada de chorizo de la «orza».

Lecciones al aire libre del bueno de don Secundino. Diversos juegos. Cuentos y chistes por turno. Graciosos y sencillos «parecidos» etc. etc.. No olvidaré nunca aquel «parecido» que nos planteó el señor Maestro: ¿Qué cosa es, que mientras más se le quita más grande es? El desconchado. En fin, grato día, de excursión veredense.

Como final dediquemos un piadoso recuerdo para el bueno y cariñoso maestro don Secundino, para aquellos de los discípulos que nos acompañaron en la inolvidable excursión y que hoy moran cerca de Dios, y también un saludo fraternal para los compañeros que leyeran y recuerden aquella franca camaradería, invitándoles a que griten conmigo: ¡Viva la Virgen María de las Veredas!

JOSE PASTOR GONZALEZ

## DEPORTES

### II CAMPEONATO CIRCULO DOMINGO SAVIO

Partidos celebrados el pasado domingo. Naípe, 5; Travesaño, 1.

Alineaciones. NAIPE: Perico; Alejandro, Toni, Pedro; Rafa, Moreno; Marcial, Encinas y Loren.

TRAVESAÑO: Cerezo; Santiago, Jurado, Luna; Andrésín, García; Madueño, Santi y Pua.

Resultado un tanto abultado si se tiene en cuenta el desarrollo del partido. El Travesaño no supo aprovechar las oportunidades de gol mientras que el Naípe, con menos ocasiones, marcó más como se ve en el resultado.

Goles: 1-0. Contraataque a cargo de Encinas quien pasa a Marcial que se encontraba en buenas condiciones para tirar a puerta raso y cruzado.

2-0 Cesión de Jurado a Cerezo que se le pasa la pelota entre las piernas y Marcial oportuno tira a puerta vacía.

3-0 Se produce a los siete minutos del segundo tiempo. Avanza Encinas driblando a dos contrarios y tira cruzado, dando el balón en el poste y entrando por tercera vez en el portal de Cerezo.

3-1 Barullo ante la puerta del Naípe; Andrésín remata de cabeza dando en el brazo de un defensa. El penalty es tirado por Andrésín imparablemente,

5-1 Avance de Encinas con pase a Rafa que tira bien colocado.

5-1 Contraataque de Marcial en jugada personal, avanza por el centro y a la salida de Cerezo pasa a Rafa que tira a placer.

Destacaron por el Naípe, Perico y Alejandro; por el Travesaño, Luna y Andrésín.

Por la tarde, Argentino, 7; San Fernando, 3.

Alineaciones: Argentino: Pelao; Guijo, Sabino, Rafalín; Bautista, Carvajal, Mansilla y Antolí.

San Fernando: Molina; Laborda, Perozo, Cabrera; Ruiz Rosales; Eusebio, Daniel y Toni.

Al comenzar hubo mejor juego por parte del San Fernando; luego, al marcar el Argentino se vino abajo el equipo. El Argentino se empleó con coraje mientras que el San Fernando con mala tarde de la defensa y el portero, no pudo resolver el partido a su favor.

Goles: 0-1 A los cuatro minutos marca el San Fernando por mediación de Toni al resolver un barullo,

0-2 Sabino falla la recogida de la pelota y Daniel, muy oportuno, marca burlando la salida del portero.

1-2 Centro de Antolí con remate de Bautista desde muy cerca.

2-2 Tiro de Carvajal desde muy lejos que sorprende a Molina descolocado.

3-2 Tiro de Carvajal que se le escapa al portero y Bautista oportuno marca para su equipo.

4-2 Tiro de Bautista rechazado por el poste, yendo a Mansilla la pelota, tirando desde cerca.

5-2 Falta que saca Bautista dando en el poste y Antolí remata el quinto.

6-2 Tiro de Mansilla por bajo recogido por el portero, a quien se le queda el balón en el suelo y Bautista entra y solo tiene que empujarle para conseguir un nuevo tanto.

6-3 Gol de Rosales al sacar una falta, raso y por el poste.

7-3 Centro de Antolí rematado por Mansilla que pasa entre las piernas de Molina.

Destacaron por el Argentino, Bautista y Carvajal; por el San Fernando solo Rosales. El arbitraje de Dueñas, bien.

Anúnciese en

EL CRONISTA DEL VALLE

Imprenta PEDRO LOPEZ.- Teléfono 139